



**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
TERCERA SESIÓN (COCODI-003/ISM-2018-3OR)
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 08 de noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas del ISM, ubicado en Periferico Norte 328 entre Ignacio Romero y Monteverde, Hermosillo Sonora, con la presencia de los CC. Licda. Blanca Luz Saldaña López, en su carácter de Coordinadora Ejecutiva y Presidenta del COCODI; C.P. Angélica Corral Salgueiro, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo; Ing. Fernando Sandoval Sandoval, en su carácter de Director de Evaluación y Seguimiento Técnico y Coordinador de Control Interno, Lic. Roberto Montaudon Soto, en su carácter de Director de Administración y Finanzas y Vocal B; Lic. Margarita Alejandra, Directora de Derechos y Vocal C; Lic. Ana Ivette Gutiérrez López Directora de Programas Sociales e Invitada Permanente; Lic. Lucia Margarita Lomelin López, Directora de Atención Ciudadana e Invitada Permanente; Lic. Bricia Zulema León Atrip, Directora de Comunicación e Imagen e Invitada Permanente; todos del ISM y Ing. David Nava Tepichin, Coordinador de Control Interno, Licda. Flor María Cota García, en representación la Secretaría de la Contraloría General con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión SESION ORDINARIA COCODI-003/ISM-2018-3OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO: Bienvenida

Se procede por parte de la C.P. Angélica Corral Salgueiro, Vocal Ejecutiva y del Lic. Fernando Sandoval Sandoval, Coordinador de Control Interno del ISM a dar la bienvenida a los asistentes agradeciendo la participación del C.P. David Nava Tepichin y de la Ing. Flor María Cota García.

SEGUNDO PUNTO: Verificación del Quorum Legal

Se lleva a cabo la verificación de Quorum legal por parte de la C.P. Angélica Corral Salgueiro, Vocal Ejecutiva del COCODI, determinándose que existe quorum para celebrar la III Sesión.

TERCER PUNTO: Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Se procede a dar lectura al orden del Día por parte de la Vocal Ejecutiva, aprobándose por unanimidad.

- ACUERDO 0001/COCODI/ISM-2018-3OR.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

CUARTO PUNTO: Desahogo de temas: Presentación de la Matriz de Administración de Riesgos 2018, definición de las áreas a las que se les aplicará la autoevaluación y seguimiento a Auditoría al Desempeño.

Se procede a presentar y justificar los 5 riesgos administrativos detectados y de los cuales se estará llevando un estricto control.

Se comento por parte del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo, sobre la importancia de que la Entidad cuente con manuales de procedimiento que permitan llevar paso a paso cada uno de los procedimientos sustantivos que, por falta de hacerlo, se han detectado observaciones y se han



generados conflictos entre el personal al no asumir las responsabilidades, derivado de que se encuentran otras personas realizando las actividades que por normatividad corresponden.

A lo que la presidenta del COCODI, Licda. Blanca Luz Saldaña López, comentó que ya se estaban elaborando Dichos Manuales de Procedimiento del ISM por un profesionista en la materia derivado de un proceso licitatorio, situación que permitirá ordenar la planeación, presupuestación del gasto y la rendición de cuentas de los recursos aprobados al ISM para cada año fiscal.

El Coordinador de Control Interno, Ing. Fernando Sandoval Sandoval, solicitó que la Autoevaluación se aplicara a todo el personal del ISM, por lo que el representante de la Subsecretaría, C.P. David Nava Tepichin, expuso que se revisaría la agenda de dicha Subsecretaría para empatar agenda.

- ACUERDO 0002/COCODI/ISM-2018-3OR. -Se acordó que la autoevaluación se aplicara a todo el personal del ISM, empatando fechas entre la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico y el ISM.

Se planteó la necesidad de que, a través del área de Recursos Humanos del ISM, se de un curso de inducción al puesto a todo personal de nuevo ingreso, lo anterior con la finalidad de que conozcan las funciones por las que fueron contratados, así como la normatividad aplicable.

- ACUERDO 0003/COCODI/ISM-2018-3OR Se acordó que en el área de Recursos Humanos se lleve a cabo un curso de inducción a todo personal que ingrese al ISM.

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales

- Aprobación del Calendario de próximas sesiones. (Se anexa)

RESUMEN DE ACUERDOS

| Clave | Descripción | Titular de UA Responsable | Fecha de Seguimiento | Fecha Compromiso | Comentarios |
|-------------------------------------|---|--|----------------------|------------------|-----------------------------------|
| ACUERDO 0001 COCODI/ISM-2018-3OR | Se procede a dar lectura al orden del Día por parte de la Vocal Ejecutiva, aprobándose por unanimidad. | Ing. Fernando Sandoval, Coordinador de Control Interno | | Aprobada | |
| ACUERDO 0002 COCODI/ISM-2018-3OR | <ul style="list-style-type: none"> • Se acordó que la autoevaluación se aplicara a todo el personal del ISM, empatando fechas entre la Subsecretaría | Ing. Fernando Sandoval, Coordinador de Control Interno | 08/11/2018 | 11/12/2018 | Se llevó a cabo la autoevaluación |

[Handwritten signatures and initials: 'PS', 'me', 'ep', 'ep', 'ep']

| | | | | | |
|-------------------------------------|--|--|--|----------|--|
| | de Desarrollo Administrativo y Tecnológico y el ISM. | | | | |
| ACUERDO 0003 COCODI/ISM-2018-3OR | <ul style="list-style-type: none"> Se acordó que en el área de Recursos Humanos se lleve a cabo un curso de inducción a todo personal que ingrese al ISM. | | | | |
| ACUERDO 0004 COCODI/ISM.2018 3OR | <ul style="list-style-type: none"> Aprobación del Calendario de próximas sesiones. (Se anexa) | | | Aprobado | |

SEXTO PUNTO: Clausura

Siendo las 13:00 horas. Se dio por clausurada la Sesión SESION ORDINARIA COCODI-003/ISM-2018-3OR, por la Presidenta del COCODI, Licda Blanca Luz Saldaña López.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



Presidenta
Licda. Blanca Luz Saldaña López



Vocal Ejecutivo
C.P. Angélica Corral Salgueiro



Coordinador de Control Interno
Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval

Vocal B
Lic. Roberto Montaudon Soto



Vocal C

Licda. Margarita Alejandra Olguin
Negrete

Invitada Permanente

Licda. Lucia Margarita Lomelin
López

Invitada Permanente

Licda. Ana Ivett Gutiérrez López

Enlace de Administración de Riesgos

Licda. Nora Patricia Robles Rodríguez

Representante de la SCG.
Ing. Flor María Cota García

Representante de la SCG.
C.P. David Nava Tepichin